

Vicerrectorado de Ordenación Académica

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
(MBA)**

**Justificación del Título**

El Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA) es la continuidad lógica de la licenciatura y del grado en Administración y Dirección de Empresas. Igualmente pretende ofrecer formación en el ámbito empresarial a otros titulados universitarios (Derecho, Ingeniería, etc.). El mismo se viene impartiendo de manera ininterrumpida desde el curso académico 2007-2008.

En el actual entorno empresarial y laboral, aquellas personas que sean capaces de anticiparse, formarse y adaptarse a la demanda de las empresas y a los cambios del mercado estarán en disposición de acceder al mercado de trabajo y de prosperar en sus carreras profesionales.

Ante esta situación, parece evidente la necesidad de dotar a los profesionales de empresa de habilidades y conocimientos totalmente actualizados que les sirvan como garantía para desenvolverse en un entorno tan complejo e inestable.

El MBA tiene como objetivo proporcionar al alumno las herramientas que le permitan desenvolverse en el mercado laboral, a través de la formación de calidad en las principales áreas de gestión y administración empresarial.

La adaptación por España del Modelo Europeo de Educación Superior está implicando, respecto al catálogo de oferta formativa universitaria, la desaparición de los títulos medios (Diplomaturas, Ingenierías técnicas, etc.) así como la modificación de los actuales títulos de Licenciado por los actuales títulos de Grado. En este contexto, el Máster juega un papel estratégico importante por varios motivos:

*A) Pertinencia profesional*

- Dota a los alumnos de una mejor capacitación para el ejercicio profesional.
- En muchos casos ofrece a los alumnos un primer contacto con el mundo laboral, a través de las prácticas en empresas obligatorias, favoreciendo la obtención de competencias profesionales y la inserción laboral.
- Los titulados medios universitarios (Diplomados, Ingenieros Técnicos, Arquitectos Técnicos) tiene acceso al Máster cursando unos complementos de formación, lo que posibilita la formación continua de estos colectivos en el futuro, y prolonga la validez y actualización de sus títulos en el tiempo.
- Además se reciben alumnos de diversas nacionalidades, por lo que el Máster tiene un alcance internacional, que favorece el intercambio cultural.

*B) Pertinencia científica*

- El Máster es la puerta de acceso al Doctorado; dado el carácter mixto del programa, el alumno que acceda al Máster con un título de grado de 240 créditos

### Vicerrectorado de Ordenación Académica

ECTS, estará en posesión, tras la consecución satisfactoria del mismo, además de un título de máster, de 300 créditos ECTS, condición indispensable para el acceso a un programa de doctorado.

- El alumno que acceda al Máster con un título de grado medio, y por tanto con menos de 240 créditos, si quiere acceder a un doctorado podrá hacerlo cursando algunos módulos adicionales, hasta completar los 300 créditos exigidos.
- Por otra parte, también es necesario para la carrera universitaria. El Máster abre la posibilidad de formar doctores y permite encauzar la vocación investigadora. Es una vía de fomento de la actividad investigadora en el campo de la Administración de Empresas. También permite formar profesionales que se dedicarán en el futuro a la docencia y a la investigación y posibilitará la carrera universitaria.

#### *C) Pertinencia académica*

- La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y el Departamento de Administración de Empresas, tienen una amplia experiencia en la impartición de cursos y cuenta con los recursos humanos necesarios y con la adecuada cualificación.
- Se trata de un programa de Máster Oficial que recoge una docencia estructurada y consolidada que se viene impartiendo de manera ininterrumpida desde el curso académico 2007-2008, con una demanda alta, tanto de estudiantes de Cantabria como de fuera de la Comunidad Autónoma y con una relevante participación de alumnos extranjeros.
- Adicionalmente algunas asignaturas del Máster se abren a programas de intercambio y son cursadas por alumnos extranjeros, lo que hace que en realidad el número de alumnos supere los 30.
- El Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA) da acceso al doctorado y así se recoge de forma explícita en la Memoria del Programa de Doctorado en "Ciencias jurídicas y empresariales" de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria.

Los antecedentes que acreditan la capacidad del equipo humano, unidos a la necesidad evidenciada por la alta demanda y por la obligatoriedad de un master para continuar con estudios de doctorado, justifican la existencia del título de "Máster Universitario en Dirección de Empresas" (MBA-UC).

El título de "Máster Universitario en Dirección de Empresas" (MBA-UC) está justificado y avalado por la confianza que año tras año depositan en él muchas familias, tanto de Cantabria como de fuera de la región, y con una relevante participación de alumnos extranjeros.